

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto que por Decreto de Alcaldía 2019/426 de fecha 8 de mayo de 2019, se aprueba el censo de edificios sujetos a la IEE para el año 2019.

Visto que se publicó el anuncio de este censo el BOCM el 12 de julio de 2019.

Visto que una vez enviadas las cartas informativas a los propietarios, se han presentado alegaciones y comunicaciones sobre viviendas GRUPO A: EDIFICIOS DEL CENSO 2018 que estaban incluidas en el censo de 2019 como pendientes de presentar la IEE, y o bien ya estaban presentadas o quedaron exentas de presentarlo.

Dada cuenta qué por lo dicho anteriormente, sobre estas fincas se había incluido en un error material y no deben aparecer en

	Ref. catastral	Tipo vía	Nombre vía	Número
1	18068B0VL1110N	AV	BLANCA FERNANDEZ OCHOA	7
		AV	FRANCISCO RUANO	1
2	0707101VL1100N	CALLE	RAMÓN Y CAJAL	35
3	0704335VL1100N	CL	MAYOR	25
4	1008903VL1110N	TR	PONTEZUELA	7 y 9
5	0809111VL1100N	CL	SOLANA	28

el censo de 2019, siendo estas:

En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación local:

RESUELVO:

PRIMERO. Corregir el censo de edificios sujetos a la IEE del año 2019, relativo al GRUPO A: EDIFICIOS DEL CENSO 2018. Eliminando las cinco viviendas descritas, por haberse

Firma 2 de 2	RICARDO DE SANDE TUNDIDOR	SECRETARIO GENERAL
Firma 1 de 2	LUIS MIGUEL PEÑA FERNANDEZ	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	801149d2874442ae8433f720ef210e45001
Url de validación	https://sede.cercedilla.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución_TD01 Núm. Resolución: 2019/1215 - Fecha Resolución: 18/11/2019



incurrido en un error material al incorporarlas en el censo del Decreto 2019/426.

SEGUNDO. Comunicar esta corrección a los propietarios de las cinco fincas y a la Comunidad de Madrid.

Así lo ordena y firma el Alcalde-Presidente, en Cercedilla, a fecha de firma electrónica, de lo que tomo razón a efectos de fe pública.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Firma 1 de 2	18/11/2019	ALCALDE	Firma 2 de 2	18/11/2019	SECRETARIO GENERAL
LUIS MIGUEL PEÑA FERNÁNDEZ			RICARDO DE SANDE TUNDIDOR		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 801149d2874442ae8433f720ef210e45001

Url de validación <https://sede.cercedilla.es/absis/di/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución_TD01 Núm. Resolución: 2019/1215 - Fecha Resolución: 18/11/2019



Anexo

IEE PARA VIVIENDAS 2019

GRUPO A: EDIFICIOS DEL CENSO 2018

Viviendas que debieron presentar la IEE el año 2018, y que se encuentran fuera de plazo de presentación.

	Ref. catastral	Tipo vía	Nombre vía	Número	Año construcción
1	0807508VL1100N	CL	CAPON	16	1960
2	0004102VL1100N	CL	EMILIO SERRANO	22	1950
3	0906106VL1100N	CL	FRAGUA	1	1954
4	0906302VL1100N	TR	FRAGUA II	10	1940
5	9898905VL0099N	CL	HERMANOS ROVIRA	22	1950
6	0809503VL1100N	CL	IGLESIA	26	1950
7	0197701VL1009N	CL	JOAQUIN PABLO BLANCO	1	1962
8	0813203VL1101S	CL	JOSE AGUINAGA	25	1950
9	0196308VL1009N	CL	LARGA	15	1950
10	1806850VL1110N	AV	MANUEL GONZALEZ AMEZUA	32	1960
11	0806302VL1100N	CL	MAYOR	34	1940
12	0806301VL1100N	CL	MAYOR	32	1940
13	0004101VL1100N	CM	RIO DEL	3	1940
14	0809105VL1100N	CL	RONDA IGLESIA	5	1950
15	0396301VL1009N	CM	SANTA MARIA	16	1954
16	1108924VL1110N	AV	SIERRA DE GUADARRAMA	22	1930
17	1008112VL1110N	CL	PONTEZUELA	30	1930

Firma 2 de 2	SECRETARIO GENERAL
18/11/2019	
RICARDO DE SANDE TUNDIDOR	
Firma 1 de 2	ALCALDE
18/11/2019	
LUIS MIGUEL PEÑA FERNANDEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 801149d2874442ae8433f720ef210e45001

Url de validación <https://sede.cercedilla.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución_TD01 Núm. Resolución: 2019/1215 - Fecha Resolución: 18/11/2019



GRUPO B: EDIFICIO DE TIPOLOGÍA VIVIENDAS RESIDENCIAL COLECTIVA CUYA ANTIGÜEDAD ES 50 AÑOS EN EL AÑO 2019. Plazo de Presentación de la IEE es 31 de diciembre de 2019

	Ref. catastral	Tipo vía	Nombre vía	Número	Año construcción
1	0808603VL1100N	CL	REGISTROS	24	1940

GRUPO C: EDIFICIOS DE TIPOLOGÍA RESIDENCIAL DE VIVIENDA COLECTIVA CUYA ANTIGÜEDAD ES IGUAL O SUPERIOR A 50 AÑOS, ASIMILABLES A ALBERGUES Y RESIDENCIAS. Plazo de Presentación de la IEE es 31 de diciembre de 2019

	Ref. catastral	Tipo vía	Nombre vía	Número	Año construcción
1	0004602VL1100S	PS	FRANCISCO MURUVE	20	1940
2	001102100VL11A	DS	CR LAS DEHESAS	88	1960
3	0098422VL0099N	CR	VIEJA DE LOS MOLINOS	11	1965
4	0603203VL1100S	CL	SAN ANDRES	34	1940
5	1100705VL1019N	CL	LINA DE AVILA	4	1950
6	1306601VL1110N	AV	SIERRA DE GUADARRAMA	49	1930
7	5455501VL1155N	CL	VITORIA	2	1960
8	5459302VL1155N	CR	N-601	6	1950
9	5655703VL1155N	CL	PEÑALARA	5	1950
10	5655705VL1155N	CR	N-601	3	1960
11	9996912VL0099N	CL	SALVADOR CANALS	5	1965
12	9996927VL0099N	AV	MARQUES VALDAVIA	1	1928
13	0205305VL1100N	C	EMILIO SERRANO	10	1950

Firma 1 de 2
 LUIS MIGUEL PEÑA FERNÁNDEZ
 18/11/2019
 ALCALDE
 Firma 2 de 2
 RICARDO DE SANDE TUNDIDOR
 18/11/2019
 SECRETARIO GENERAL



14	9901904VL0190S	PS	CANALEJAS	4	1960
15	9801201VL0190S	CM	CAMPAMENTOS	1	1930
16	0103606VL1100S	CL	CASCAJAL	7	1965
17	0204416VL1100S	CL	SANTA AMALIA	1	1940
18	0204402VL1100S	CL	EMILIO SERRANO	23	1940
19	0204407VL1100S	PS	FRANCISCO MURUVE	8	1960
20	0301101VL1100S	RD	SAN ANDRES	5	1965
21	001500400VL01D	CM	DEHESAS	8	1940
22	5557604VL1155N	CL	PEÑALARA	1	1950
23	5557601VL1155N	CR	N-601	9	1960

GRUPO D: EDIFICIOS QUE DEBEN REALIZAR LA IEE POR HABER DETECTADO LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES DEFICIENCIAS EN EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS. Plazo de Presentación de la IEE es 31 de diciembre de 2019

	Ref. catastral	Tipo vía	Nombre vía	Número	Año construcción
1	0908905VL1100N	CL	REGISTROS	11	1940
2	1308208VL1110N	AV	SIERRA DE GUADARRAMA	33	1950

Firma 2 de 2	SECRETARIO GENERAL
18/11/2019	
RICARDO DE SANDE TUNDIDOR	
Firma 1 de 2	ALCALDE
18/11/2019	
LUIS MIGUEL PEÑA FERNÁNDEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 801149d2874442ae8433f720ef210e45001

Url de validación <https://sede.cercedilla.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución_TD01 Núm. Resolución: 2019/1215 - Fecha Resolución: 18/11/2019

